

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

SALARIO SOCIAL

Unidad Tramitadora:

SERVICIOS SOCIALES - MAM

Numero expediente: Documento: Fecha:

661/2018 SSO12I1I4 20-09-2018

5N461B0Q432P734X08W8

RESOLUCIÓN

Asunto 661/2018-SALARIO SOCIAL: Proyecto Local de incorporación Social. SELECCIÓN PARTICIPANTES EN EL "CURSO DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO"

Asunto 661/2018-SALARIO SOCIAL: Proyecto Local de incorporación Social. SELECCIÓN PARTICIPANTES EN EL "CURSO DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO"

Examinado el Exp. 661/2018 que se instruye para el desarrollo del Proyecto Local de Incorporación Social destinado a colectivos de personas en riesgo y/o situaciones de exclusión social derivados de la Ley del Principado de Asturias 4/2005, del 28 de octubre, del Salario Social Básico.

Visto que en la Junta de Gobierno Local celebrada el 31 de mayo del 2018 se aprueban las actividades formativas a desarrollar en el citado proyecto, así como los requisitos y criterios de selección de los participantes.

Visto que una de las actividades formativas aprobadas en la citada Junta de Gobierno Local es el "Curso de Actividades Auxiliares de Comercio".

Vistas las solicitudes presentadas por las personas interesadas en participar en la citada acción formativa, así como la documentación pertinente para su valoración y una vez valoradas las mismas conforme a los criterios aprobados por la Junta de Gobierno Local del 31 de mayo del 2018 en su punto tercero, donde establece que,

Se aplicará una fase de concurso con el siguiente baremo de puntuación:

- Perceptores del Salario Social Básico- 15 puntos
- Beneficiarios de otras Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales-10 puntos
- Personas que se encuentren la situación contemplada en el apartado 3 del punto tercero del citado acuerdo- 9 puntos
- Antigüedad o periodo de inscripción como parado en la Oficina de Empleo:
 - Hasta un año de antigüedad- 4 puntos
 - Entre uno y dos años- 5 puntos
 - Más de dos años de antigüedad- 6 puntos
- -Mayores de cuarenta y cinco-3 puntos
- -Menores de treinta años-3 puntos

(En el caso de empate en la puntuación el orden quedará determinado por la antigüedad en el desempleo)

Esta Alcaldía resuelve en el uso de las atribuciones conferidas por el Art. 21 de la Ley 7/85 reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVE:

PRIMERO: Admitir a las 10 personas que seguidamente se relacionan, en el "Curso de Actividades Auxiliares de Comercio" siendo éstos los de mayor puntuación en la fase de valoración y en orden de mayor a menor.

PERSONAS SELECCIONADAS PARA PARTICIPAR EN EL "CURSO DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO"

	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN DESGLOSADA FASE CONCURSO			PUNTUACIÓN TOTAL	
1	LOPEZ FERREIRA, MIRIAM	71894461A	SSB:15	PSS:0	<30:3	Desempleo: 6	24
2	GARCIA FERNANDEZ, ESTELA	71904964H	SSB:15	PSS:0	<30:3	Desempleo: 4	22
3	SUAREZ APARICIO, MARIA TERESA	11440256X	SSB:15	PSS:0	>45:0	Desempleo: 6	21
4	LOPEZ MARTINEZ, ALBA	71775450V	SSB:15	PSS:0	<30:0	Desempleo: 4	19
5	LOPEZ FERREIRA, ANDREA	71894460W	SSB:15	PSS:0	>45:0	Desempleo: 0	15
6	BRAÑA ARANGO, ANA ISABEL	71405354E	SSB:0	PSS:0	>45:3	Desempleo: 6	9
7	MENENDEZ TABOADA, DANIEL	71899376L	SSB:0	PSS:0	<30:3	Desempleo: 6	9
8	FERNANDEZ GONZALEZ, MARTA	11419262S	SSB:0	PSS:0	>45:3	Desempleo: 4	7
9	ABAD PEREZ, SANDRA	71442084J	SSB:0	PSS:0	<30:3	Desempleo: 4	7
10	GONZALEZ CELORIO, LIDIA	71892405V	SSB:0	PSS:0	<30:0	Desempleo: 4	4

SEGUNDO: Conformar una lista según el orden de puntuación, con las personas que no han sido seleccionadas para participar en la actividad formativa, con el fin de cubrir posibles bajas a lo largo del desarrollo del curso, según el procedimiento establecido en el punto quinto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 30 de mayo del 2018.

PERSONAS QUE CONFORMAN LA BOLSÁ DE ASPIRANTES QUE NO HAN OBTENIDO PLAZA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PU	NTUACIÓN DI FASE CON		PUNTUACIÓN TOTAL
1	MARTINEZ GARCIA, ESTEFANIA	71889575Q	SSB:0	PSS:0 <30:0	Desempleo: 4	4
2	RODRIGUEZ REGUEIRO, MARIA NOEMI	71875726J	SSB:0	PSS:0 >45:0	Desempleo: 4	4
3	GONZALEZ MOLINA, LIDIA	71898728S	SSB:0	PSS:0 <30:3	Desempleo: 0	3
4	ALVAREZ SANJURJO, VANESSA	71891818M	SSB:0	PSS:0 >45:0	Desempleo: 0	0
5	SUAREZ ALVAREZ, CECILIA	71882472C	SSB:0	PSS:0 >45:0	Desempleo: 0	0
6	RIESGO GARCIA, ROCIO	71881841X	SSB:0	PSS:0 >45:0	Desempleo: 0	0

TERCERO: Proceder a detallar las personas que han sido excluidas del proceso de selección por el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos a tal efecto.

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN			
PEREZ IGLESIAS, CRISTINA	71899087Y	Baja como demandante de empleo por colocación y no aporta			
		contrato y nómina			

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castrillón, en la página Web del Ayuntamiento de Castrillón y en el Tablón de Anuncios del Centro Municipal de Servicios Sociales.

QUINTO: Convocar a las personas seleccionadas para acudir al Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Castrillón situado en la Calle Rey Pelayo nº 27 Bajo de Piedrasblancas, el 20 de setiembre a las 9:30 horas.

SEXTO: Ratificar la presente Resolución en la próxima Junta de Gobierno Local.

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.

En Piedrasblancas